ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO JAVIER CARDONA LAVERDE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.623.021	CONTRATO No.	0468-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA- CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	En el mes de diciembre de 2020, se realizó 1 una video conferencia con los demás profesionales de corresponsabilidad y con el Profesional de seguimiento para hacerle seguimiento a las metas establecidas para el módulo de actores externos y en especial a las gestiones priorizadas. Con el equipo de trabajo del grupo territorial, se realizó una video conferencia para revisar los tableros de control de Reintegración y Reincorporación.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	En el mes de diciembre de 2020, se participó en la Clausura del proyecto mujeres constructoras de Paz, Mujeres resilientes de la guerra, organizado por la secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín. Cabe anotar que en este proyecto recibieron su certificación 5 mujeres firmantes de Paz de las Farc-EP. Asistimos al documental Juntanza Mujeres en resistencia, realizado por la secretaría de las mujeres de la gobernación de Antioquia, articulada con la comisión de la Verdad.
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad.	Desde el área de corresponsabilidad, continuamos articulándonos con diferentes actores externos que con su participación faciliten a nuestra población objeto el cumplimiento de sus metas establecidas en sus planes de trabajo de acuerdo a las dimensiones y componentes. En el mes de diciembre de 2020, en lo que tiene que ver con empleabilidad, a través de Novaventas, empresa perteneciente al grupo Nutresa se vincularon a las ventas por Catalogo, 6 PPR y PR. Se participó en Incolmotos Yamaha y la OIM en la rueda empleabilidad y negocios que sirve como parte de la clausura al Entorno Productivo donde participaron 28 PR. Se realizó un taller de sensibilización con la empresa SINGTELEC; con esto se pretende prevenir la estigmatización de la población objeto, y además que puedan ser tenidos en cuenta para vinculación laboral. Con el Hospital Pablo Tobón Uribe se realizó la cuarta charla sobre Estimulación Temprana donde participaron 11 PPR y PR.
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	En diciembre de 2020 se continuó la priorización y grabación de las gestiones y seguimientos de los actores externos para el presente año. En lo que tiene que ver con el tema de incidencia política, se continùa trabajando de manera articulada con los Municipios de Medellín, Envigado e Itaguí y Bello. En Envigado se realizó una Cátedra de Paz donde participaron funcionarios de diferentes secretarías, así mismo participamos en el último comité de Justicia Transicional del año 2020. En Itaguí participamos en el ultimo comité de Justicia Transicional del año 2020 y en Medellín participamos en dos reuniones del comité Técnico del convenio Marco interinstitucional suscrito entre la Alcaldía de Medellín y la ARN.
5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA.	De manera articulada con los profesionales del Grupo territorial Antioquia Chocó, sede Paz y Reconciliación se vienen revisando los planes de trabajo de la población objeto, haciendo especial énfasis en las necesidades que manifiestan para la culminación exitosa de sus procesos de reintegración, y el inicio de la ruta de Reincorporación. con base en las mencionadas necesidades, En el mes de diciembre de 2020, en lo que tiene que ver con empleabilidad, a través de Novaventas, empresa perteneciente al grupo Nutresa se vincularon a las ventas por Catalogo, 6 PPR y PR. Se participó en Incolmotos Yamaha y la OIM en la rueda empleabilidad y negocios que sirve como parte de la clausura al Entorno Productivo donde participaron 28 PR. Se realizó un taller de sensibilización con la empresa SINGTELEC; con esto se pretende prevenir la estigmatización de la población objeto, y además que puedan ser tenidos en cuenta para vinculación laboral. Con el Hospital Pablo Tobón Uribe se realizó la cuarta charla sobre Estimulación Temprana donde participaron 11 PPR y PR. Se realizó una video conferencia con el profesional de seguimiento donde se analizaron las metas de los tableros de control de Reintegración y Reincorporación.
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	En el año 2020 continuamos adelantando las labores en corresponsabilidad, articulando esfuerzos con diferentes actores externos (públicos, Privados, academia, tercer sector, aliados estratégicos internacionales, entre otros), quienes contribuyen al beneficio de nuestra población objeto, en temas de empleabilidad, emprendimiento, educación, Formación para el trabajo, fortalecimiento de unidades de negocio, etc. En el mes de diciembre, En los municipios de Medellín, Envigado e Itaguí se continùa el trabajo de incidencia política.(En Medellín se realizaron 2 reuniones en el comité técnico del convenio Marco de cooperación interinstitucional, donde se realizó seguimiento al mencionado conveio, así mismo nos reunimos con el nuevo secretario de la no violencia, en cuya área estará la responsabilidad del convenio por parte del municipio, en Envigado se realizó una cátedra de Paz con funcionarios de diferentes secretarías, además participamos en un comité de Justicia Transicional. En Itaguí participamos en un comité de Justicia Transicional). Se realizó una Video conferencia con directivos de la Empresa SINGTELEC, el objetivo de esta video conferencia, además de sensibilizarlos, es buscar la vinculación laboral de PPR y PR. Con el Hospital Pablo Tobón Uribe se realizó la cuarta conferencia sobre Estimulación temprana donde participaron PPR y PR. Articulados con la secretaría de las mujeres de la Alcaldía de Medellín participamos en la Clausura del proyecto Mujeres constructoras de Paz, Mujeres resilientes de la guerra. de este proyecto hicieron parte 5 Mujres Firmantes de la Paz de las Farc-EP. En Incolmotos Yamaha participamos de la Rueda de empleo y de negocios como parte del Entorno Productivo de Mecánica de Motos adelnatado por 28 PR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO JAVIER CARDONA LAVERDE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.623.021 — CONTRATO No. 0468-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA- CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	En el mes de diciembre, y conociendo que nuestra política de Reintegración y Reincorporación quedó incluida en el Plan de desarrollo de los municipios de Medellín, Bello, Itaguí y Envigado y en lo que tiene que ver con el tema de comunidades, lo relacionado con prevención de reclutamiento y escenarios de Reconciliación, participamos en la clausura del proyecto Mujeres Constructoras de Paz, mujeres resilientes de la Guerra, organizada por la secretaría de las mujeres de la Alcaldía de Medellín, donde fueron certificadas 6 Firmantes del acuerdo de Paz de las FARC- EP. Se participó en una jornada finalización de actividades promovida por la Unidad de víctimas, donde participaron los integrantes del Coro Reconciliación (Víctimas, Excombatientes y familias). se realizó la Cátedra de Paz en el Municipio de Envigado donde participaron funcionarios de diferentes secretarias. Asistimos al Documental Juntanza Mujeres en Resistencia, organizado por la Secretaría de las mujres de la Gobernación de Antioquia. Participamos de la Organiación de la Jornada de Prevención de la Estigmatización de los exintegrantes Farc, de acuerdo con lo estipulado en el Conpes 3931.
8. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	Todas las gestiones realizadas desde el área de corresponsabilidad, son ingresadas de manera oportuna a nuestro sistema de información SIR en el módulo de actores externos. Para el mes de diciembre, se realizó en el SIR el cierre de todas las gestiones que se aperturaron en el año 2020.
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	En el mes de noviembre participamos en video conferencias organizadas desde el nivel central y desde los equipos regionales en donde se abordaron temas de: Tablero de control, seguimiento a las gestiones priorizadas en el módulo de actores externos, una reunión con el equipo de empleabilidad del grupo territorial. Una reunión del Comité Primario, video conferencia sobre seguridad vial.
10. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	En este punto es importante anotar que en el mes de diciembre y para dar cumplimiento al convenio marco interinstitucional 020 suscrito entre el SENA y la ARN se definió el Plan de acción para el 2021 en líneas tales como Formación para el trabajo, empleabilidad, emprendimiento, fortalecimiento de unidades de negocios y certificación de comptencias. En el municipio de Medellín nos reunimos los miembros del comité técnico de Cooperación del convenio 4600085344 del 2020 con el fin de realizar el seguimiento al mencionado convenio. así mismo nos reunimos con el Secretario de la Noviolencia del municipio de Medellín con el fin de analizar el convenio y definir las personas que para el año 2021, harán parte del comité técnico por parte de la Alcaldía.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Todos los informes que son solicitados por la entidad, son presentados de manera oportuna al Coordinador del grupo territorial Antioquia Chocó. En el mes de diciembre se hace entrega del informe de actividades correspondiente al mismo mes de 2020. Además de los informes sobre incidencia política en los municipios de Medellin, Envigado, Bello e Itaguí y los resultados de los seguimientos a la gestiones del convenio marco interinstitucional suscrito entre la ARN y el SENA. y Alcaldía de Medellín y ARN. También el el seguimiento a los tableros de control de Reintegración y Reincorporación y al seguimiento adelantado a las gestiones ingresadas al módulo de actores externos.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de diciembre de 2020, Participamos en una video conferencia sobre generalidades del comité de convivencia laboral. participamos en una reunión de la Mesa Voces de Paz. También participamos de una video conferencia sobre sensibilización del riesgo público. Participamos de las novenas navideñas con el equipo de trabajo del grupo territorial.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

FRANCISCO JAVIER CARDONA LAVERDE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"